

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes. Fuera de la capital, 50. Números sueltos, 5 cént. — Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 19 de Noviembre de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS, a precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante. — Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

## Las Facultades libres

Como consecuencia de la reunión celebrada el 15 en el paraninfo de la Universidad, en la que dió cuenta el Rector, señor Uamano, de las impresiones que tras de la corte, respecto al pleito de las Facultades de Medicina y Ciencias, impresionó no muy satisfactorias por cierto. El martes salió para la capital de España una numerosa comisión, con objeto de gestionar del Gobierno la inclusión en los presupuestos generales del Estado de la cantidad necesaria para el sostenimiento de dichas enseñanzas.

Forman parte de la comisión a que dejamos hecha referencia, entre otras representaciones, los siguientes:

Por el Ayuntamiento: Sres. Cuesta, Reynundo y Veira.

Por la Diputación: señores Jiménez y García, Rexillo.

Por la Facultad de Filosofía y Letras: señores Muñoz Orca, y Rodríguez Miguel.

Por la de Medicina: señores Díez (don Antonio) y Nuñez Sampelayo.

Por la de Ciencias: señores No, García y...

Por el gremio de labradores: don Juan García y García, don Basilio García Polo y don Adolfo Parada.

Por el gremio escolar: señores Muñoz Polo, Carrón, Román de Dios, González y Perdigón.

Por la Cámara de Comercio: señores Nuñez, Poznetta y García Ruiz.

También han nombrado representaciones la Facultad de Derecho, el Círculo Mercantil, la Sociedad «Los Hijos el Trabajo», el Círculo obrero, etc.

DE Y IT. (abado)

Los estudiantes, reunidos en una de las aulas de la Universidad, acordaron nombrar una comisión que se encargaría de salir para Madrid, y dirigirse en colectividad al Ayuntamiento, a fin de solicitar de la Al-

calidá que publique una alocución, invitando al pueblo a celebrar una gran manifestación, en favor del sostenimiento por el Estado de las Facultades de Medicina y Ciencias.

El Castellano, fiel y constante guardián de los intereses morales y materiales de esta población, desea como el que más que las gestiones de los comisionados tengan feliz éxito, pues no se nos oculta que el sostenimiento de dichas Facultades por el Municipio y Diputación, es imposible, llegando con el tiempo a desaparecer, peligro que sería conjurado si el Estado se encargara de ellas.

## Correos y Telégrafos

Vamos por partes: e el título le corresponde en primer lugar al correo, y de él hemos de ocuparnos en primer término. «El Correo de Zamora», «La Regeneración» de Jaén, «El Diario de Burgos», «El Porvenir de León», etc., etc., con quienes honrosamente tenemos establecido el cambio, no llegan un día, los vemos en nuestra Redacción de tarde en tarde y algunas veces juntos los de tres fechas.

Esto, que es de por sí escandaloso, llama doblemente nuestra atención cuando se trata de suscriptores a un periódico de la Corte.

Nosotros tenemos en casa un amigo que recibe el «Diario Universal» sin que le falte un número; pero... los recibimos todos juntos, como si él fuera suscrip-

tor pagando para que otros lo leyeran.

Hemos recurrido a este extremo, cansado ya de una exagerada benevolencia. Unos días deja en nuestra Redacción el cartero cuatro periódicos, otros doce, otros quince, y más de ocho son diarios.

¿No es verdad, señor Redondo, que este hecho es cierto?

Pues si los periódicos de cambio, con faja impresa y todo, son los mismos, ¿a qué estas intermitencias?

Se examinará la chermelada, y veremos.

Los telegramas llegan cuando no sirven.

A las doce de la noche, hace días, nos pusieron uno los comisionados de las Facultades libres y... lo recibimos a las diez de la mañana.

Se nos transmitió otro a las 12,55 el miércoles pasado, y llegó a nuestro poder cerca de las once de la mañana.

Nosotros pagando y... viva la coherencia y el cuidado de los intereses del prójimo.

REFORMAS SOCIALES

Se ha reunido el Instituto de Reformas sociales bajo la presidencia del Sr. Azcarate, examinándose la ponencia del vocal don José Maluquer y Salvador sobre creación de un Instituto nacional de previsión para la clase obrera.

Debatióse ampliamente la totalidad por el señor Moreno Rodríguez y el

ponente, quedando en el uso de la palabra el señor Hernández Iglesias para la reunión próxima.

Dedica el Instituto, desde hace tiempo atención asidua a conseguir una evaluación económica aproximada del riesgo de accidentes del trabajo agrícola, para lo que ha reunido ya la comisión ponente buen número de antecedentes, y que tiene por objeto poder apreciar, especialmente por lo que se refiere a la pequeña agricultura, la posibilidad de ampliar la ley de 30 de Enero de 1900, en qué grado y forma.

EL OBISPILLO

## El Obispillo

(Burla que hacían los estudiantes en las Universidades con los novatos, poniéndoles sentas con alguna mitra de papel u otra insignia ridícula, dándoles chascos ó diciéndoles chanzas picanterías).—Diccionario enciclopédico de la lengua castellana.

Aun recuerdo el suceso, y al recordarlo, la risa tuerce mis gruesos labios, dilata mi nariz aguileña y los párpados se me encogen, queriendo esconder mis hermosos ojos, que oponen tenaz resistencia a ocultarse en su totalidad.

Este Obispillo da mi historia (que historia es relatar lo acaecido), no es de los que poseen báculo de plata, ni siquiera de los que, por esos mundos de Dios, se fabrican para ser vendidos a bajo precio en las casetas de algunos feriantes: a duras penas, si viviera, podría hallarse en la categoría del sujeto conocido por el Pispí, codearse con él y con él dedicarse al acarreo de materiales sobra-brantes en las grandes obras, ó al transporte de mercancías desde la estación ferroviaria a domicilio a la llegada de los trenes.

El Obispillo mio, el auténtico, personaje de lo que a referiros voy, era un mozo de quince a diez y seis años, que vestía por pantalones unos pingajos mal cosidos, puesto que la tela que le cubría la pierna derecha le arrastraba y la correspondiente a la izquierda le llegaba un poco por bajo de la rodilla, cosa que indicaba claramente que el cosido de un lado había cedido más que el del otro, ó que los tales pantalones eran mirlos de hombre y de muchacho.

Los pies, cuando los calzaba, lo eran de distinto modo, bien con una bota y un zapato, ó vice-versa; mientras cuando ni una cosa ni otra tenía con que cubrirles, y entonces no eran ni un dedo ni dos los que enseñaba, sino una masa deforme de carne humana, que parecía curada al humo, como se curan las morcillas, en los mondongos esos que nos describe don Luis Maldonado en algunos de sus cuentos, y que leyéndolos me han abierto el apetito y me han hecho salivar. Tanto es el picante que suele contener lo mucho y bueno que este señor escribiera.

La camisa que usaba, nunca sintió el peso de la plancha, y ni siquiera botones tenía para poderla abrochar, por lo que el muchacho lucía muy bien la robustez de su pecho, una amplitud hermosa como la es la del de mi amigo Cardillo, dignos por tal causa de ostentar cualquiera condecoración ó insignia.

Una blusa corta y rota por muchos sitios y una boina, abundante en grasa y escasa en vuelo, con forma de hongos y dura como una tabla, completaban el traje de nuestro héroe.

Era éste de estatura mediana y grueso de cuerpo, sus ojos negros, bailándole constantemente, demostraban la viveza del poseedor de ellos; su ancha frente denotaba asimismo que había ingenio, tanto para el bien como para el mal; la nariz, bien formada y la boca pequeña; en fin, contribuían a hacer simpático a aquel desgraciado ser humano, obra anónima que había sido depositada en el

Más no sé yo para qué nombre, asno en mi boca, pues no se ha de mentar la sogá en casa del ahorcado.

Peró venga la carta, y adios que me mudo.

Sacó el libro de memoria Don Quijote, y apartándose a una parte, con mucho sosiego comenzó a escribir la carta, y en acabándola llamó a Sancho y le dijo que se la quería leer porque la tomase de memoria, si acaso se la perdiese por el camino, porque de su desdicha todo se podía temer.

—Escribala vuestra merced dos ó tres veces ahí en el libro, y démela, que yo le llevaré bien guardado, porque pensar que yo la he de tomar en la memoria es disparate, que la tengo tan mala, que muchas veces se me olvida como me llamo.

Peró con todo eso, digam la, que me holgaré mucho de oílla, que debe de ir como de molde.

Escucha que así dice, dijo Don Quijote,

Nunca, las cartas de Amadis se firmaron, respondió Don Quijote. Está bien respondió Sancho.

Peró la libranza forzosamente se ha de firmar, y esa, si se trasladada, dirán que la firma es falsa y quedaremos sin pollos.

La libranza irá en el mismo librito firmada, que en viéndola mi sobrina no pondrá dificultad en cumplirla.

Y en lo que toca a la carta de amores pondrás por firma: *«Nuestro hasta la muerte, el caballero de la Triste Figura»*.

Y hará poco al caso que vaya de mano ajena, porque á lo que yo me sé acordar, Dulcinea no sabe escribir ni leer, y en toda su vida ha visto letra ni carta mía, porque mis amores y los suyos han sido siempre platónicos, sin extenderse más a un honesto mirar, y aun esto tan de cuando en cuando, que osaré jurar con verdad, que en doce años que ha que la quiero más que a la lumbre de estos ojos que han de comer la tierra, no la he visto cuatro veces, y aun podrá ser que destas cuatro veces no hubiese ella echado de ver la una que la miraba.

Tal es el recato y encerramiento con que su padre Lorenzo Carchuelo y su madre Aldonza Nagales la han criado.

Ta, ta, dijo Sancho, ¿qué la hija de Lorenzo Carchuelo, es la señora Dulcinea del Toboso, llamada por otro nombre Aldonza Lorenzo?

Esa es, dijo Don Quijote, y es la que merece ser señora de todo el universo.

Bien la conozco, dijo Sancho, y sé decir que tira tan bien una barra como el más forzado zagal de todo el pueblo.

Vive el dador que es moza de chapa, hecha y derecha, y de pelo en pecho, y que puede sacar la barba del lodo a cualquier caballero andante ó por andar que la tuyere por señora.

¡Oh hi de puta, que rejo que tiene y qué voz!

Sé decir, que se puso un día encima del campanario de la aldea á llorar unos zagales suyos que andaban en un barbecho de su padre, y aunque estaban de allí más de media legua, así la oyeron como si estuvieran al pie de la torre.

Y lo mejor que tiene es que no es nada melindrosa, porque tiene mucho de cortésana, con todos se burla, y de todo hace muecas y donaire.

Ahora digo, señor caballero de la Triste Figura, que no sola-

torno de un hospicio, sin haberse tomado nota en él de quienes eran sus despiadados autores, que tan pronto la abandonaban, si ricos ó pobres; si lo hacían por ocultar la deshonra, ó si la dejaban allí por verdadera necesidad; datos todos que debieran tomarse en estos casos, para corregir tamaño mal y escarmiento de *picasaras doncellas y Tenorios d-sahogados*.

En una palabra, nuestro *Obispillo* era oriundo de ganadería desconocida...

Lo que no se desconocía era el origen de su apodo, que se sabía lo llevaba desde una vez en que un zapatero le propuso enseñarle su oficio, á lo que contestó el muchacho vivamente:

—Yo no he nacido para trabajar: desde los seis años se me quitaron las ganas de hacerlo y quiera Dios que no me vuelvan.

—¡Caramba! ¿para qué has nacido!

—Para Obispo...

—Pues que vaya bien á Su Excelencia.

—Así lo espero, *emulo* de San Crispín...

Y desde entonces dieron en llamarle el *Obispillo*, y nadie le conocía por otro nombre, ni él hubiera respondido ni hecho caso al que de distinto modo le hubiere nombrado.

ROQUE.

Sección Religiosa

Día 19.—Santa Isabel, viuda; San Crispín Obispo; San Fausto, diácono de Alejandria.

Día 20.—San Félix de Valois, confesor; San Agapio, mártir; San Benigno, Obispo.

Día 21.—La Presentación de la Bienaventurada Virgen María, San Alberto, Obispo y mártir.

CULTOS.

Día 21.—Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne salve carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa privilegiada del Rosario.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al obscuro, exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla á la Virgen.

El Cristo del Castañar

El párroco don Julián, nuevo en su feligresía, de este modo le decía á Vicente el sacristán:

—Oye una cosa, hijo mío. Yendo hoy, reza que te reza, por el castañar que empieza del lado de allí del río, me detuve á contemplar una ermita muy bonita. ¿Cómo la llamáis?

—La ermita del Cristo del Castañar. ¡Buena imagen!

—No la he visto.

La ermita estaba cerrada.

—Si está casi abandonada.

Aquí no hay fé en ese Cristo.

¿Que no hay fé? ¡Jamás creí...

—Yo no sé lo que será, pero la gente no va casi nunca por allí.

La razón únicamente

que dan jóvenes y viejos, es que la ermita está lejos y que por allí no hay fuentes.

A estos devotos de hogaño les gustaba rezar

y tumbarse á merendar á la sombra de un castaño.

—¡Pues es chusca la razón para que á mí me convenzal

Eso es no tener vergüenza y no tener devoción.

Y yo por eso no paso.

Quiero á la gen e cristiana.

En la misa de mañana les diré lo que hace al caso.

Estaba llena de gente la iglesia, el señor cura

soltó con mucha dulzura la fílspica siguiente:

—Hijos míos, faltaría al deber que me lo ordena, si no dijese con pena lo que siente el alma mía.

Yo no dudaré jamás de vuestra fé, ni lo espero.

Sois devotos, pero quiero que lo seáis mucho más.

Donde una imagen sagrada sobre un altar se levante, allí debéis al instante acudir con fé probada.

Y yo no he de perdonar una falta que he notado: ¡Que tenéis abandonado al Cristo del Castañar!

El, con bondad infinita, sufre tamaños desvíos...

Es necesario, hijos míos, que visitéis esa ermita.

No les pudo convencer ni excitar su devoción y oyeron aquél sermón como quien oye llover.

Después de mucho pensar dijo un tabernero listo:

—Voy á proteger al Cristo, al Cristo del Castañar.

Y con marcado interés, casi al lado de la ermita, se hizo el hombre una casita en poco menos de un mes.

Mandó enseguida pintar sobre la puerta un letrero que decía: «Merendero del Cristo del Castañar»

Y en renglones desiguales puso debajo: «Hay bebidas y se preparan comidas á precios convencionales»

Durante cinco ó seis meses, aquél sitio retirado era el paseo obliga lo de todos los feligreses.

Y la ermita, antes cerrada, todos los días se abría, y nunca hubo romería mejor, y más animada.

Con devoción aparente iba la gente á rezar, y enseguida á merendar y á beber alegremente.

Hacia una fortuita el astuto tabernero, y rebosaba en dinero el cepillo de la ermita...

El párroco bonachón si decía para sí:

«Esto se me debe á mí. ¡Efectos de mi sermón!»

Llegó en esto á averiguar que en merendonas y cenas ocurrían allí escenas impropias de aquél lugar.

Y el buen cura, acongojado, al punto al alcalde vió y quejoso le contó lo que había averiguado.

El alcalde, hombre severo, no oyó las quejas en balde, y por orden del alcalde cerraron el merendero.

Puso aquél cura ejemplar á los escándalos coto; más... lo que era de esperar.

No ha vuelto á ir ni un devot al Cristo del Castañar.

VITAL AZA.

Bromas pesadas.

Dice un colega que ha sido declarado cesante el director de la Normal de Maestros, don Gonzalo Sanz.

Y añade que tal medida obedeció á haber votado ó apoyado la candidatura republicana para concejales.

Si esto fuera cierto—que no lo creemos—¿qué consecuencia sacaría del hecho *Duplesis* el del *Noticiero*?

¿Y cómo lo calificaría el *Quisicosero* de las *Quisicosas*?

—Porque callar no es posible ante dicha cesantía; y el *Quisicosero* debe contárselo hoy á su *tía*.

Con esto de las facultades libres, sucede lo que le ocurría á un matrimonio andaluz cuando le *locaba un alojao*.

—Oye, Josefa, arréglate con ese *mochuelo*.

—Eso te corresponde á tí; así que dále lo que te parezca...

—Como no, morena...

—Como no, rojito...

Y el *alojao* terminaba por aburrirse y se largaba con la *bolela* á otra parte.

—Oye, Estado dice el Municipio—mantén tú las Facultades...

—Pues mira, Municipio; arréglatelas como puedas...

Y las facultades imitarán al *alojao* del cuento...

—¡Para profeta, mi compañero estimado «Saeta»!

Hace un mes, lo menos, dijo: —Montero Ríos, tendrá más votos para la jefatura del partido liberal, que don Segis... ó de lo contrario, vendría el «desgaje» de los fusionistas...

Y efectivamente, el «desgaje».

¡Vaya un hombre «chanelando»!

¡Oh mi «Saeta» querido,

tu don profético admiro...

¡Saeta, eres un sabio!...

¿Pagas un perro de vino?

Mercados nacionales

Barcelona

En esta plaza se hacen operaciones de trigo superior, á 44,50 reales.

Valladolid

Trigo superior, á 43 reales. Centeno, á 33. Cebada nueva, á 31. Algarrobas, á 35.

Salamanca y Tejaros

En este mercado fué bastante la concurrencia de forasteros, cotizándose los granos á los siguientes precios:

Trigo superior, á 43 reales. Id. rubion, á 41. Centeno á 32. Cebada á 31.

Algarrobas á 33 y 34. Lentejas duras á 31. Guisantes á 34. Garbanzos de 90 reales á 300 reales.

Lentejas cocheras, á 48. Muelas, á 42. Avena, á 20. Abas, á 92.

Zamora

Trigo á 42, reales. Centeno á 33. Cebada á 32. Algarrobas á 34.

Alba de Tormes

Trigo á 42 reales. Id. rubion, á 41. Centeno á 32. Cebada á 31. Algarrobas á 34 y 36.

Peñaranda

Trigo, á 42 reales. Centeno á 32. Cebada á 31. Algarrobas, 30.

Ciudad-Rodrigo

Trigo, á 42 reales. Rubion, á 41. Centeno á 32. Cebada á 31. Algarrobas á 34.

Mercados de ganados

En Salamanca, bueyes de labor, á 1.800 reales.

Novillos de tres años 1.500

Añojos y añojas á 700

Vacas cotrales á 900.

Cerdos al destete á 50.

De seis meses á 150.

De año, á 250.

Ovejas á 70.

Cárneros á 85.

Carne de res, á 75 reales arroba.

Id. de cerdo, á 54 y 55.

Tocino, á 80.

Ledesma

Trigo á 42 reales; Centeno á 35.

Cebada á 30; Algarrobas á 33.

Tiempo bueno.

Tiempo bueno.

Corderos á 50.

Tamames

Trigo á 42 reales

Centeno á 32.

Cebada á 31.

Algarrobas 34 y 36

Compras sin variación.

J. Vaquero.

mente puede y debe vuestra merced hacer locuras por ella, sino que con justo título pueda desesperarse y ahorcarse, que nadie habrá que lo sepa, que no diga que hizo demasiado de bien, puesto que le lleve el diablo, y quería ya verme en camino sólo para vella, que ha muchos días que no la veo, y debe de estar ya trocada, porque gasta mucho la faz de las mujeres andar siempre al campo al sol y al aire.

Y confieso á vuestra merced una verdad, señor Don Quijote, que hasta aquí he estado en una grande ignorancia, que pensaba bien y fielmente que la señora Dulcinea debía de ser alguna princesa de quien vuestra merced estaba enamorado, ó alguna persona tal que mereciese los ricos presentes que vuestra merced le ha enviado, así el del vizcaíno como el de los galeotes, y otros muchos que deben ser, según deben de ser muchas las victorias que vuestra merced ha ganado y ganó en el tiempo que yo aun no era su escudero.

Pero bien considerado, ¿qué se le ha de dar á la señora Aldonza Lorenzo, digo á la señora Dulcinea del Toboso, de que se le vayan á hincar de rodillas delante della los vencidos que vuestra merced envía y ha de enviar?

Porque podría ser que al tiempo que ellos llegasen, estuviese ella rastrillando lino ó trillando en las eras, y ellos se corriesen de verla, y ella se riese y enfadase del presente.

Ya te tengo dicho antes de ahora muchas veces, Sancho, dijo Don Quijote, que eres muy grande hablador, y que aunque de ingenio boto muchas veces despiñtas de agüdo.

Más para que veas cuán necio eres tú y cuán discreto soy yo, quiero que me oigas un breve cuento.

Has de saber que una viuda hermosa, moza, libre y rica, y sobre todo desenfadada, se enamoró de un mozo motilón, rollizo y de buen touo.

Alcanzó á saber su mayor, y un día dijo á la buena viuda por vía de fraternal reprehensión.

Maravillado estoy, señora, y no sin mucha causa, de que una mujer tan principal, tan hermosa y tan rica como vuestra merced, se haya enamorado de un hombre tan soez, tan bajo y tan idiota como fulano, habiendo en esta casa tantos maestros, tantos presentados y tantos teólogos en quien vuestra merced pudiera escoger como entre peras, y decir, éste quiero, aqueste no quiero.

Mas ella le respondió con mucho donaire y desenvoltura:

—Vuestra merced, señor mío, está muy engañado, y piensa muy á lo antiguo si piensa que yo he escogido mal en fulano por idiota que le parece, pues para lo que yo le quiero tanta filosofía sabe y más que Aristóteles.

Así que, Sancho, para lo que yo quiero á Dulcinea del Toboso, tanto vale como la más alta princesa de la tierra.

Sí, que no todos los poetas que alaban damas debajo de un hombre que ellos á su albedrío les ponen, es verdad que las tienen.

¿Piensas tú, que las Amariles, las Filis, las Silvias, las Dianas, las Galateas, y otras tales de que los libros, los romances, las tiendas de los barberos, los teatros de las comedias están llenos, fueron verdaderamente damas de carne y hueso, y de aquellos que las celebran y celebraron?

No por cierto, sino que las más se las fingien por dar sujeto á sus versos, y porque los tengan por enamorados y por hombres que tienen valor para serlo.

Y así b'steme á mí pensar y creer que la buena de Aldonza Lorenzo es hermosa y honesta, y en lo del linaje importa poco, que no han de ir á hacer la información dél para darle algún hábito, y yo me hago cuenta que es la más alta princesa del mundo.

Porque has de saber, Sancho, si no lo sabes, que dos cosas solas incitan á amar más que otras, que son la mucha hermosura y la buena fama, y estas dos cosas se hallan consumadas en Dulcinea, porque en ser hermosa ninguna la iguala, y en la buena fama pocas la llegan.

Y para concluir con todo, yo me imagino que todo lo que digo es así, sin que sobre ni falte nada.

Y pintola en mi imaginación como la deseo así en la balleza como en la principalidad.

Y ni la llega Elena, ni la alcanza Lucrecia, ni otra alguna de las famosas mujeres de las edades pretéritas griega, bárbara ó latina.

Y diga cada uno lo que quisiere, que si por ésto fuere reprendido de los ignorantes, no será castigado de los regurosos.

Digo que en todo tiene vuestra merced razón, respondió Sancho, y que soy un asno.

### Del ferrocarril de Peñaranda

No ha sido la caducidad la que afirmó el ministro de Obras públicas, sino la orden para que se proceda a la división de ingenieros del Estado, informe que es un trámite de ley en estos expedientes. Después deberán informar los gobernadores de las provincias de Avila y Salamanca sobre el estado de la opinión pública en la materia. Como, por lo que a esta provincia se refiere, la opinión se ha exteriorizado de una manera clara y precisa en contra de la prolongación del *statu quo*, que tantos perjuicios ocasiona y tan vergonzosas complacencias revela, es de esperar que el señor Gobernador, cuando llegue la ocasión oportuna, se haga intérprete del unánime deseo de sus gobernados, y manifieste al señor Gasset la conveniencia de que, por todos los medios hábiles, incluyendo la caducidad, si hasta ella es preciso llegar, se termine pronto la construcción de una línea que tantos beneficios ha de reportar a las comarcas que atraviesa, cuya indefinida suspensión de trabajos es una verdadera burla a la ley.

Esto es lo que dice *El Adelanto*. Aunque tarde, como siempre, reconoce al fin lo que no puede menos de reconocer; esto es: la justicia y la razón que han guiado en la campaña que sobre el particular han hecho algunos periódicos locales, entre ellos *El Libro*, *El Porvenir* y *EL CASTELLANO*.

### Noticias

Dicen de Peñaranda que hace pocos días fué mordido por un perro en la calle de Nuestra Señora don José Ruiz, a quien ocasionó terrible mordedura, y días después han sido mordidos dos niños de la población.

Parece, según hemos oído de público, que la cesantía del director de la Normal de Maestros señor Sanz Muñoz, se halla en cierto modo relacionada con la parte activa que nuestro estimado amigo tomó en las elecciones municipales ha pocos días celebradas, en pró de la candidatura republicana.

Las noticias recibidas de Madrid acerca de este particular, dan cuenta de que tanto el senador por la Universidad, como el diputado a Cortes por Vitigudino, trabajan con gran afán la reposición del señor Sanz, cuya reposición se proponen conseguir.

*La Voz de Peñaranda* aboga por que la comisión gestora del ferrocarril de Salamanca a Avila por aquella villa, se reúna inmediatamente y nombre una representación que vaya a Madrid y se aviste con los demás señores diputados y senadores de las dos provincias, rogándoles se interesen por el pronto término de la obra.

Ha experimentado alguna mejoría el individuo que fué herido de gravedad en el Arrabal del Puente, por un novillo de los que había expuestos a la venta en el ferial.

Reclamada por el Juzgado, ha ingresado en la cárcel de esta capital, Eduarda Martínez (a) *Chinata*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiaria general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

En el descubrimiento del horrible crimen de Bogajo, de que tienen noticias los lectores, ha tenido intervención directa el ilustrado y activo fiscal sustituto de esta Audiencia,

don Gonzalo Melina Bocos, que se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, comisionado por el señor Fiscal para la inspección del sumario.

El 18 de este mes se celebrarán en Cantalapiedra, las bodas respectivas de los señores D. Emilio y don José Romero, hijos del médico de aquella localidad don Cipriano, con las bellas señoritas Guadalupe Oñis y Claudia Quejada.

El Ayuntamiento de Fuenteguinaldo ha acordado suprimir la plaza de Farmacia que ha venido sosteniendo y crear en su lugar dos con el sueldo anual de 350 pesetas cada una, por el suministro de medicamentos a cien familias pobres de la localidad.

Dichas plazas habrán de proveerse antes de 1.º de Enero próximo, en cuyo día empezarán a funcionar las farmacias.

Las solicitudes se remitirán en el término de quince días.

En el Negociado de primera enseñanza de esta Universidad, han comenzado los importantes trabajos de extracto de expedientes presentados al concurso único, en solicitud a las vacantes de esta provincia.

Se ha recibido en este Gobierno Civil para su entrega al interesado, el título de castrador expedido por el Director de la Escuela de Veterinaria de Madrid, a favor de don Pedro González Díaz, natural de Horcajo, pueblo de esta provincia.

Ha sido nombrado profesor provisional de Caligrafía del Instituto de Salamanca nuestro buen amigo don José Durán Cabezas, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Contra dicho nombramiento, según se nos dice, ha recurrido en alzada el doctor en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras, don Alberto Rosa, por creerse verdaderamente en condiciones y con títulos adecuados para dar dicha enseñanza.

En Lumbrales ha ocurrido un caso de viruela en un obrero.

También se ha presentado otro caso en el pueblo de Forfoleda en una joven de 18 años que ha estado sirviendo hasta hace pocos días en Salamanca.

En Puerto de Béjar han ocurrido dos casos de dicha enfermedad.

Ayer no entraron en clase los escolares, recorriendo la población en grupos con estandartes y banderas, entonando canciones alusivas al sostenimiento por el Estado de las Facultades libres.

Por el Rectorado se ha dado cuenta al antiguo director de la Normal de Maestros de que cese en dicho cargo.

### PUNTEADAS

Si es verdad que no me quieres dímelo ya y acabemos; que es preferible morir a padecer siempre enfermo.

Vas por la calle orgullosa porque hay tontos que te llaman «la reina de las hermosas».

Si yo fuera Juez, al punto mandaba que te prendieran pues lo tienes merecido por traidora y hechicera.

La niña a quien tanto adoro, tiene unos ojos negros que valen por un tesoro.

A un sabio conté mis dudas y no encontré resolución; ya ves si será difícil estudiar tu corazón.

¡Qué mal pagas mis desvelos! ¡A cambio de mis caricias, solo recibo desprecios!

Quien bien ama a una mujer

vé siempre su vida llena de tristeza y desconsuelo, de llanto, zozobra y pena.

A este mundo hemos venido con un sino peculiar: tú para odiar has nacido y yo, niña, para amar.

Yo quise probar las dichas que proporciona Cupido y en sus redes amorosas hace tiempo estoy cautivo.

Tengo yo, penas sin cuento penas que nunca se acaban y que solo con mi muerte quedarán desbaratadas.

### Por telégrafo

Sistema Marconi.

Madrid 19 (Varias horas).

### Conferencias

Con el señor García Alix ha conferenciado hoy una comisión de patronos mineros de Bilbao.

El duque de Almodóvar conferenció con Moret.

### Desanimación

Las sesiones de Cortes se celebran sin interés público.

### Los salmoninos

Los comisionados que han llegado de esa a fin de solicitar que el Estado se encargue del sostenimiento de las Facultades de Medicina y Ciencias, estuvieron en el Congreso, dando comienzo a las visitas de personas influyentes.

### Felicitación

El Rey Víctor Manuel ha recibido un expresivo mensaje de felicitación del alcalde de Londres.

Anoche se verificó en Palacio una comida íntima, a la que asistieron los Soberanos y las personas de la alta servidumbre.

### Visita

Ha sido muy comentada una visita que ayer tarde ha hecho al señor Maura el señor Dato, recién llegado éste último de París.

Ambos han permanecido conferenciando durante más de dos horas, dirigiéndose después juntos al Congreso.

### Discusión

Hasta el viernes de la semana próxima no empezará a discutirse probablemente el presupuesto ordinario para 1901.

### Política democrática

El duque de Almodóvar, ha intentado una fórmula para constituir un Directorio compuesto de los señores Vega Armijo, Montero Ríos, Moret, López Domínguez y Canalejas, para reunir todas las fuerzas liberales y democráticas.

Celebró el duque varias conferencias; pero apenas dió comienzo a su labor, se convenció de la esterilidad de sus esfuerzos, y, por lo tanto, sólo queda de ello el fracaso de un intento rectamente concebido.

Los señores Canalejas, Montero Ríos y López Domínguez, tienen el propósito de constituir una fuerza política nueva, definida, con caracteres precisos; dentro de la Monarquía; pero con programa y soluciones francas, resueltas, radicalmente democráticas.

### Hacia Montero Ríos

«Empiezo por daros las más expresivas gracias por vuestra presencia, manifestando a la vez que el primer servidor vuestro soy yo.

Y ahora no me resta ya más que sufrir las amargas y disgustos que la vida pública en circunstancias tales puede proporcionar, siquiera sea en compensación de las faltas ó errores que haya podido cometer.

Os he dicho cuanto tenía el deber de deciros para que no os consideraseis engañados al formar juicio de aquel a quien habéis honrado con vuestros votos anteyar. Sabéis ya lo que pienso y a lo que aspiro; sabéis

también que es una condición de mis aspiraciones, si vosotros participáis de ellas, porque de lo contrario me retiraría al hogar doméstico, renunciando para siempre a la vida pública. Con vosotros a todas partes; sin vosotros a ninguna.»

Gran ovación. ¡Viva el Sr. Montero Ríos! ¡Viva el partido liberal!

El Sr. Montero Ríos: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! ¡Viva la libertad! ¡Viva la democracia!

### Redención

Ha publicado la Gaceta la Real orden, concediendo prórroga hasta el 30 del corriente mes, para la redención del servicio militar de los reclutas del actual reemplazo.

### IMPRESA de Almaráz

Revistas ilustradas, periódicos, modelación de todas clases, tarjetas, cartas comerciales, esquelas de defunción, recetarios, etc., etc., se hacen más baratos que en ninguna otra parte.

Calle de Zamora, 19

### ¡Increíble al parecer!

«Más barato que yo nadie.»

Traje y capa para caballero a medida por 28 pesetas en la sastrería de

**Emilio Losada.**

Calle del Comercio, 19. — Toledo.

Se remiten a provincias mandando medidas.

**¡Pedid para creerlo!**

Especialidad en trajes de caballero y niños para todas las fortunas.

Inmensa surtido en capas y gabanes.

### BARBERIA

DE LA

Viuda e hijos de Silva

Rua antigua 62

Notable esmero en los trabajos.

### SE VENDEN

dos cabras caseras de condiciones inmejorables Produce una 7 cuartillos diarios y otra seis próximamente.

En esta redacción informarán.

### «GRAN HOTEL TOLEDANO»

MARCELINO FERNANDEZ

Calle del Alcázar 8, Teléfono 12, Toledo

Este nuevo Hotel, es el más recomendado para los señores viajeros turistas y con preferencia a los señores viajantes, por ser el más céntrico de Toledo, con vistas a la Plaza de Zocodóver y a la Alcázar, a cincuenta metros de distancia de la Catedral, Museo, Sinagoga, y Academia de Infantería. Hay cocina francesa y española, dirigida por su dueño, esmeradísimo servicio a la carta.

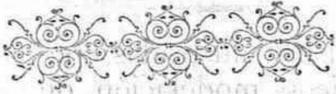
Luz eléctrica y timbres en sus elegantes habitaciones.

¡No hay mesa redonda!

Hospedaje desde CINCO pesetas

Cheques a todos los trenes con intérpretes y guías del Hotel. Esmerado servicio de coches de lujo, servidos por la afamada empresa de Alegre, para visitar los principales monumentos de esta capital.

Imp. de Almaráz—Calle de Zamora, núm. 19.



# “La Polar”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao  
Capital social: 100.000.000 de pts.  
Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constanancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.

## RELOJERIA

— DE —

# Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composuras garantizadas.



Almacén de muebles y talleres de construcción

# Valentín Muñoz

— SALAMANCA —

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época. Idem para casinos, teatros, cafés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 24

## Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas. Gran surtido á la carta. Vinos de las mejores marcas. Se sirven encargos.

PROPIETARIO

Don Carlos Hevia

## Zapatería á la medida de Angel Gil

HIJO DE JOSE GIL

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado

29, Doctor Riesco, 29, Salamanca



## GRAN FABRICA DE MAZAPAN

de

# Dionisio Yargas

(Casa fundada en el año 1850)

Calle del Comercio, 2, 4 y 6.—Toledo

Se venden á provincias cuantos pedidos se le confíen, relacionados con este ramo.

Se admiten representantes



# Gran Hotel Lino y Restaurant

— DE —

## CARLOS RIVERA

Calle de Sta. Justa, 13 y Plata, 1.—Teléfono 259

→ TOLEDO ←

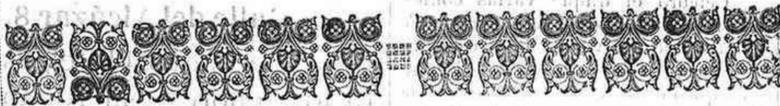
Este Hotel es el mejor de Toledo, y el más recomendado para los señores viajeros, turistas, y con especialidad para los señores viajantes.

Hay cocina francesa y española, bueno y esmerado servicio, luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores en su clase.

Hospedajes desde 6 pesetas.

— HAY COMEDORES RESERVADOS —

Coches á todos los trenes.—Intérpretes y guías



# LA CATALANA

—Compañía Española contra INCENDIOS á prima fija—

Autorizada por R. D. de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores

de la mayor garantía

Primas y muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías

Representante en Salamanca: D. Antonio Martín.

Calle del Clavel, núm. 1.



**Agencia Universal**  
de  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
**España, Europa y Américas**  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A.**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 5705 billetes gratuitos valiosos para la primera clase de la siguiente lotería:

Todo el capital asciende á  
Marcos 10,836,562

ó sean más de Pesetas  
18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.794 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más favorable de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranza de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil de cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de ser pasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo. Para el sorteo de la primera clase cúmplase:

1 Billeto original, ent. r.: Pesetas 10

1 Billeto original, májor: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se enviará á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1903

Valentín y Cia.

Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide.

600,000

Marcos ó aprox. Pesetas

1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo Especialmente:

1 Premio á Marcos 300000

1 Premio á Marcos 200000

1 Premio á Marcos 100000

1 Premio á Marcos 80000

1 Premio á Marcos 60000

2 Premios á Marcos 50000

1 Premio á Marcos 45000

3 Premios á Marcos 40000

1 Premio á Marcos 35000

5 Premios á Marcos 30000

5 Premios á Marcos 20000

3 Premios á Marcos 15000

16 Premios á Marcos 10000

40 Premios á Marcos 5000

100 Premios á Marcos 3000

160 Premios á Marcos 2000

619 Premios á Marcos 1000

812 Premios á Marcos 400

32014 Premios á Marcos 169

20017 Premios á Marcos 300, 200, 144

111, 100, 78, 45, 21